

CONVOCATORIA DE AYUDAS A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN CÁNCER INFANTIL

(Aprobada por la Orden de 6 de octubre de 2020 de la Consejera de Salud publicada en el BOPV n.º 205, de 19 de octubre de 2020)

Comisión de Valoración

El artículo 10 de la mencionada Orden establece que, para la evaluación y selección de las solicitudes debidamente presentadas o subsanadas en plazo, se crea la Comisión de Valoración integrada por los siguientes componentes:

- a) Presidencia: el/la directora/a competente en materia de gestión de I+D+i de la Fundación Vasca de Innovación e Investigación Sanitarias – BIOEF.
- b) Vocales:
 - El/la directora/a de Investigación e Innovación Sanitarias del Departamento de Salud.
 - El/La Subdirector/a de Asistencia Sanitaria de Osakidetza.
 - El/La directora/a de la Oficina de Control Económico del Departamento de Hacienda y Economía del Gobierno Vasco.
 - Una persona representante de EITB – Euskal Irrati Telebista.
 - Una persona representante de las asociaciones de Euskadi de afectados y afectadas por cáncer infantil.
- c) Secretaria: la persona responsable de la gestión de convocatorias de ayudas a I+D de BIOEF.

Previa a la celebración de la Comisión de Valoración y según la composición determinada por la Orden de aprobación de la convocatoria, se procede a publicar las personas que compondrán la Comisión de Valoración encargada de evaluar y seleccionar las solicitudes presentadas a la convocatoria anteriormente expuesta:

a) Presidencia: Susana Belaustegui Ituarte.

b) Vocales:

- María Aguirre Rueda.
- Ana Jesús Bustinduy Bascaran.
- Francisco Javier Losa Zíganda.
- Ainhoa Lodoso Andonegi.
- Ainhoa Fernández Calvo

c) Secretaria: Olatz Sabas García-Borreguero.

En Barakaldo, a 23 de marzo de 2021.

Susana Belaustegui Ituarte

Directora de gestión de I+D+i de la Fundación Vasca de Innovación e Investigación Sanitarias

Presidenta de la Comisión de valoración